

PLAN GENERAL DEL AYUNTAMIENTO



Gobierno Municipal de Amacueca, Jalisco
2010-2012

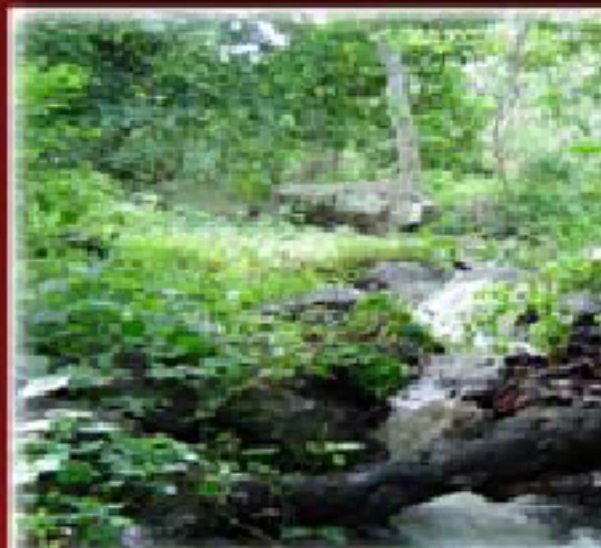


MUNICIPIO DE AMACUECA

1. ANTECEDENTES

Es interés y propósito del Ayuntamiento de Amacueca, Administración 2010-2012, contar con un Plan General que le facilite el proceso de la toma de decisiones en la conducción del desarrollo del municipio y su interacción con el resto de los municipios de la Región y el Estado.

Estamos convencidos que este instrumento de planeación, es una herramienta con proyecciones de corto, mediano y largo plazo, muy importante para las autoridades municipales y para los miembros de la sociedad que permitirá orientar los esfuerzos para mejorar las condiciones de vida





1.1 Plan General del Ayuntamiento 2010-2012

1.1.1 Fundamentación Jurídica

La fundamentación Jurídica de los diferentes planes de Desarrollo Estatal, regional y Municipal, están sustentados, entre otros, en diversos ordenamientos establecidos en: la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Jalisco y sus Municipios, Constitución Política del Estado de Jalisco, la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y el Artículo 115 Constitucional.

En ellos se establecen normas y principios básicos de la planeación de las actividades de la Administración Pública Estatal, Regional y Municipal, para coadyuvar en el desarrollo integral y sustentable del Estado

1.1.2 Vinculación con el PMD, PDR y PED 2030

La propia Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Jalisco y sus municipios y los demás ordenamientos antes mencionados, establecen que debe existir una vinculación estrecha entre el Plan General y los Planes de Desarrollo Estatal, que es el documento rector de la Planeación en el Estado ya que en el se definen las políticas generales económicas y sociales que dan rumbo al Estado y precisan los objetivos generales, estrategias y líneas de acción para el desarrollo integral del mismo, con proyecciones a corto, mediano y largo plazo.

En consecuencia los planes de Desarrollo Regional y Municipal, así como el Plan General del Ayuntamiento, se encuentran fuertemente vinculados al Plan Estatal de Desarrollo 2030, convirtiéndose de esta manera en elementos claves en la planeación del desarrollo integral y sustentable de cada región y municipio.

1.1.3 Alcance

El alcance del PGA 2010-2012, se orienta a dar cumplimiento a los objetivos estratégicos, a las estrategias, a los proyectos y a las metas contenidas en el Plan Municipal de Desarrollo, cuya competencia le corresponde directamente a la administración pública municipal, durante los subsiguientes tres años.

1.1.4 Objetivo



Que el PGA, sea un instrumento efectivo en el mejoramiento del desempeño de las funciones públicas municipales, con visión de corto y mediano plazo que nos permitan alcanzar resultados significativos en beneficio de los habitantes del municipio de Amacueca.

1.1.5 Reto

Conjuntar los esfuerzos de la administración Pública Municipal 2010-2012 y la sociedad, para aprovechar integralmente nuestros recursos y hacer realidad las metas contenidas en el Plan Municipal de desarrollo.

1.2 Administración Pública Municipal 2010-2012

1.2.1 Visión y Misión

Visión

Para el 2010- 2012 AMACUECA, debe ser un municipio cuyo eje de desarrollo sea la sustentabilidad, porque será la base para emprender acciones integrales para rescatar su sistema ecológico, acciones iniciadas en la administración municipal 2007-2009 y que se deberán continuar en la presente administración y en administraciones futuras , para que el municipio mantenga la potencialidad de sus manantiales y sus huertos con el uso racionalizado del agua de riego y domestico, que serán la base para el desarrollo agropecuario, el rescate de huertas, la diversificación de cultivos y en general un mejor aprovechamiento de nuestros recursos naturales.

La población de Amacueca deberá elevar sus niveles de vida traducidos en un mayor ingreso per cápita, que debe de pasar de dos salarios mínimos mensual que recibe actualmente el 74 por ciento de los trabajadores del municipio, a cinco salarios mínimos que es el promedio para el Estado., pasar de un promedio de escolaridad de 6.0 a 8 años, reducir el analfabetismo entre la población de 15 años y mas del 10 % al 6.4 %, dignificar la vivienda al 100%, mejorar los niveles de salud abatiendo los índices de mortalidad infantil y de la población adulta, atacando las principales causas de muerte infantil que son las diarreas y las enfermedades respiratorias, y para los adultos cáncer de mama, intrauterino, de próstata, diabetes e Hipertensión arterial.

Para el 2010-2030 Amacueca deberá tener un sector agropecuario más productivo mediante la diversificación de cultivos más rentables, incrementando el número de Hectáreas de riego de 1,129 hectáreas a 2,500 hectáreas de riego, así como el fortalecimiento de la agricultura de temporal con infraestructura (bordos, sistemas de riego por goteo, caminos saca cosechas, y nuevas tecnologías para la producción y comercialización).



Pretendemos ser un municipio con un Sector Agropecuario más dinámico, que sustente una Industria Agropecuaria líder en el contexto regional sobre todo basado en sus productos, café, nuez y pitaya, mediante el rescate de sus huertos.

El municipio de Amacueca deberá integrarse al proceso de industrialización de Jalisco y la región aprovechando sus ventajas, en cuanto a su ubicación geográfica y la localización de infraestructura de comunicaciones y transportes. Se tendrá que crear una zona industrial en la localidad de Cofradía para aprovechar estas ventajas competitivas y su orientación hacia la Cuenca del Pacífico y Mercados regionales.

- Amacueca deberá ser un municipio seguro para sus habitantes y garantizar los Derechos Constitucionales para el desarrollo de las actividades individuales y colectivas, deberá tener acceso a Servicios Públicos de calidad, y contar con eficientes Servicios de Salud y Educación, además de promover los Valores Culturales, de la familia para buscar un Desarrollo Humano Integral
- Ser un Municipio plural e incluyente, con instituciones sólidas y eficientes, gestoras y promotoras de la Democracia, la Tolerancia y el Respeto Ideológico y de Creencias entre sus Habitantes y Autoridades.
- Amacueca deberá integrarse al desarrollo de la era del conocimiento, aprovechar los impactos de la globalización y sentar las bases para aprovechar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y las remesas de emigrantes, sin descuidar sus tradiciones, cultura y valores locales.
- En materia de Desarrollo Institucional el municipio deberá integrarse a las nuevas tendencias de desarrollo local que tienen que ver con la planeación, la transparencia, la tecnificación de procesos, la simplificación administrativa, la digitalización de servicios y principalmente la participación social en diversos ordenes como son: la rendición de cuentas, las decisiones de desarrollo futuro, la participación en la selección y ejecución de obra pública y servicios municipales.

Misión

La misión del Ayuntamiento es crear las condiciones Jurídicas, de Seguridad Pública y Socioeconómicas, para cumplir con las Garantías Individuales y los Derechos Sociales contenidos en la Constitución General de la República, artículo 115 Constitucional, la Constitución del Estado de Jalisco, y la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal. Fortalecer los Servicios



Públicos Municipales, impulsar el Desarrollo Sostenido en el Ámbito Económico, Social, Ecológico y Humano, todo esto, fundamentado en la gestión de Políticas Públicas emanadas, de un proceso de Planeación Participativa de la Sociedad.

1.2.2 Ayuntamiento

La conformación administrativa del Municipio de Amacueca, Jalisco, con base en lo señalado en la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, es: Presidencia, Secretaría General del Ayuntamiento, Sindicatura, Contraloría, Hacienda Pública Municipal, Oficialía Mayor, Oficialía del Registro Civil, Catastro, Seguridad Pública, Protección Civil, Juzgado Municipal, Médico Municipal, Obras Públicas, Dirección de Desarrollo Rural, Dirección de Programas Sociales, Dirección de Cultura, Dirección de apoyo a la Mujer y a la Juventud, Dirección de Transparencia, Aseo público, Agua Potable y Alcantarillado, Alumbrado Público, Servicios Generales y Parques y Jardines; De manera descentralizada funciona el sistema DIF.

Esta estructura es funcional y responde a las necesidades administrativas generadas por la población. En un proceso constante de optimización de recursos se darán las adecuaciones que la población demande así como la inserción oportuna en la dinámica de los procesos de cambio, económico, político y sociocultural que ocurren en el ámbito Regional, Estatal, y Nacional, procesos en los que actualmente todos estamos inmersos.

Hoy en día por las mismas exigencias a las que se ven sometidas las organizaciones públicas y por sus mismos desempeños se vuelve necesario que cada una de las áreas, cuente con una organización administrativa eficiente respaldada en sus manuales de organización, de procedimientos y otros, en los que se integran las funciones, organización y sus responsabilidades, para de esta manera, brindar mejores resultados en sus funciones básicas.

2. ANALISIS DE PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PMD

2.1 Uso del Agua y Deterioro del Sistema Ecológico

La explotación y el uso irracional de los recursos naturales, sobre todo del agua, ha propiciado un grave deterioro ambiental en el municipio de Amacueca, si bien es cierto que se han reducido los volúmenes de agua que se obtienen de los manantiales y que cada vez el agua del subsuelo se obtiene a mayores profundidades, el problema principal proviene del mal uso de este recurso, tanto el que se destina para el consumo humano como para el riego de las huertas.



Los técnicos especializados en el tema, opinan que el agua proveniente de los manantiales es más que suficiente para atender cabalmente ambas necesidades, requiriéndose únicamente, el cambio de hábitos de los usuarios del agua potable y la incorporación de un sistema moderno para el regadío de huertas.

Además de lo anterior, contribuye al deterioro ecológico el cambio del uso del suelo, la deforestación, el cultivo de papa, los incendios en la sierra de Tapalpa, Amacueca y Techaluta, que han provocado erosión y alteración de la biodiversidad y degradación de las corrientes hidrológicas subterráneas que son el sustento de más de dieciocho nacimientos de agua en el Municipio de Amacueca.

Por otra parte, el deterioro ambiental que se ha reflejado en la flora y la fauna del municipio también ha afectado a la zona de humedales actualmente zona RAMSAR de Sayula, Amacueca y Atoyac.

2.2 Baja Productividad en el Sector Agropecuario, Emigración y Falta de Empleo

Dadas las condiciones orográficas del municipio, la actividad agropecuaria se desarrolla en tres categorías, la primera que corresponde a la superficie plana del municipio en donde se presenta una agricultura de riego con sistemas modernos, en donde se cultiva principalmente, alfalfa verde, brócoli, maíz y trigo. También existen algunos invernaderos en donde se produce frambuesa y zarzamora.

En este tipo de agricultura existe una fuerte demanda de mano de obra, dando ocupación a trabajadores no solo del municipio sino de otros municipios colindantes.

La segunda categoría corresponde a la parte centro del municipio en donde se presenta una agricultura de temporal y que comprende a la mayor parte de la superficie cultivada, los cultivos principales son maíz y sorgo con rendimientos bajos y costos de producción altos debido principalmente al costo de los insumos.

La tercera categoría corresponde a una agricultura de subsistencia que desarrolla en la parte alta del municipio en donde el terreno tiene fuertes pendientes, se cultiva principalmente maíz utilizando métodos tradicionales, aquí los rendimientos son muy pobres,

Las características de la agricultura señaladas en las categorías segunda y tercera, presentan un sector primario de baja productividad, que merma los ingresos y la inversión para el desarrollo agropecuario rentable, que genere empleos bien remunerados dando origen a la migración de la población en edad de trabajar.



Cabe mencionar que la situación precaria de las huertas impide que puedan ser fuente de ocupación para muchos de los trabajadores que podrían ocuparse en las cosechas de nuez y café, así como en la limpieza de las mismas.

2.3 Deficientes Servicios Públicos Municipales

El Municipio de Amacueca, tiene un presupuesto limitado frente a la gran cantidad de necesidades demandadas por la población de la cabecera municipal, y por la ubicada en las diversas localidades, muchas de ellas de difícil accesibilidad, aunado al rezago de servicios por el crecimiento de la población. Todo esto provoca que la prestación de servicios en algunas áreas sea deficiente.

2.4 Bajo Promedio de Escolaridad y de aprovechamiento escolar

Se presenta un bajo promedio de escolaridad en el municipio. Más del 50% de la población no ha terminado su educación básica y el promedio de escolaridad esta en 6, mientras que el de nivel nacional es de ocho y el estatal 7.5.

Nivel de aprendizaje por debajo de los promedios estatales.

2.5 Deficientes Servicios de Salud

En el Municipio se cuenta con una infraestructura insuficiente para la prestación de servicios médicos, así como el personal y medicamentos son limitados debido a una sobresaturación del servicio de primer nivel, por la atención a usuarios del IMSS y a los del Seguro Popular.

2.1 Problemas estratégicos del PDM, resultados y logros esperados al 2012 Ayuntamiento de Amacueca 2010-2012

Problema Estratégico	Objetivo Estratégico 2030	Resultados y Logros esperados al 2012
----------------------	---------------------------	---------------------------------------



Mal Uso del Agua y Deterioro del Sistema Ecológico	Utilizar racionalmente el agua y revertir la degradación ambiental que afecta a los recursos naturales del municipio	Instrumentación al 100 % de un "PROYECTO INTEGRAL" que permita el uso racional del agua tanto para consumo humano como para el riego de las huertas e implementar una serie de acciones y programas para el rescate ecológico del municipio en un 50%.
Baja Productividad en el Sector Agropecuario, Emigración y Falta de Empleo	Elevar la productividad, y la competitividad de la actividad agropecuaria otorgando a los productores la infraestructura, el apoyo tecnológico; facilitar el acceso al crédito, la capacitación, y mejorando los canales de comercialización.	Elevar la productividad y la competitividad del sector agropecuario en un 40%.
Deficientes Servicios Públicos Municipales	Buscar la mejora en la cobertura y en la calidad de los servicios públicos, que se presten en igualdad de condiciones a todos los habitantes del municipio.	Al finalizar la presente administración, todos los servicios públicos que presta el Ayuntamiento cubrirán al 100% de la población
Bajo Promedio de Escolaridad y de aprovechamiento escolar.	Fortalecer la infraestructura educativa existente, elevar la calidad educativa en los diferentes niveles y adecuar la educación al desarrollo propio del municipio y la región.	Al Finalizar 2012, se habrá cubierto en un 90% las necesidades de infraestructura de todas las escuelas del municipio.
Deficientes Servicios de Salud	Gestionar, fortalecer, eficientar y ampliar la infraestructura en materia de servicios de salud.	Gestionar la prestación eficiente de los servicios de salud al 100% de los habitantes del municipio

3. OBJETIVOS ESTRATEGICOS 2030 Y SU CUMPLIMIENTO AL 2012

3.1 Objetivos Estratégicos del PMD, Estrategias específicas 2012 y área responsable de su atención.

No.	Objetivos estratégicos	Estrategias Específicas	Área Responsable
1	Utilizar racionalmente el agua y revertir la degradación ambiental que afecta a los recursos naturales del municipio	1.1 Conservación de los espacios Naturales 1.2 Rescate de Huertos 1.3 Definir el uso del suelo para fines urbanos y	1.1 Ayuntamiento y SEMARNAT 1.2 Ayuntamiento y Unidades de riego 1.3 Ayuntamiento



		agropecuarios 1.4 Saneamiento y Preservación del medio Ambiente 1.5 Conservación de Bosques	1.4 Ayuntamiento y SEMARNAT 1.5 Ayuntamiento y SEMARNAT.
2	Elevar la productividad, y la competitividad de la actividad agropecuaria otorgando a los productores la infraestructura, el apoyo tecnológico; facilitar el acceso al crédito, la capacitación, y mejorando los canales de comercialización.	2.1 Infraestructura productiva 2.2 Tecnificación del campo 2.3 Fuentes de financiamiento 2.4 Comercialización de Productos Locales 2.5 Organización y Capacitación a productores	2.1 SAGARPA y Ayuntamiento 2.2 SAGARPA 2.3 SAGARPA 2.4 SAGARPA Y Ayuntamiento. 2.5 SAGARPA Y Ayuntamiento
3	Buscar la mejora en la cobertura y en la calidad de los servicios públicos, que se presten en igualdad de condiciones a todos los habitantes del municipio.	3.1 Seguridad Pública 3.2 Protección Civil. 3.3 Servicios Médicos Municipales. 3.4 Asistencia Social. 3.5 Atención a los problemas de la Juventud. 3.6 Atención a los problemas de la Mujer 3.7 Alumbrado Público. 3.8 Empedrados, saneamiento y acondicionamiento de calles 3.9 Mantenimiento de Campos deportivos, Parques y Jardines. 3.10 Rastros. 3.11 Recolección de basura. 3.12 Cultura 3.13 Bibliotecas Públicas.	3.1 Ayuntamiento 3.2 Ayuntamiento 3.3 Ayuntamiento 3.4 Ayuntamiento 3.5 Ayuntamiento 3.6 Ayuntamiento 3.7 Ayuntamiento 3.8 Ayuntamiento y SEDEUR. 3.9 Ayuntamiento 3.10 Ayuntamiento 3.11 Ayuntamiento 3.12 Ayuntamiento 3.13 Ayuntamiento y Cultura.
4	Fortalecer la infraestructura educativa existente, elevar la calidad educativa en los diferentes niveles y adecuar la educación al desarrollo propio del municipio y la región.	4.1 Infraestructura y Equipamiento Educativo. 4.2 Calidad de la Educación. 4.3 Analfabetismo.	4.1 Ayuntamiento y CAPECE 4.2 SEJAL 4.3 SEJAL.
5	Gestionar, fortalecer, eficientar y ampliar la infraestructura en materia de	5.1 Infraestructura y Equipamiento.	5.1 Secretaría de Salud



	servicios de salud.	5.2 Campañas de Salud Integral 5.3 Organización Comunitaria en torno a la Salud Municipal.	5.2 Ayuntamiento y Secretaría de Salud. 5.3 Ayuntamiento

4.- MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

4.1 Indicadores y metas anuales por cada una de las estrategias específicas.

Objetivo	Estrategia	Indicador	Valor Actual	2010	2011	2012			
Utilizar racionalmente el agua y revertir la degradación ambiental que afecta a los recursos naturales del municipio	1.6 Conservación de los espacios Naturales 1.7 Rescate de Huertos 1.8 Definir el uso del suelo para fines urbanos y agropecuarios 1.9 Saneamiento y Preservación del medio Ambiente 1.10 Conservación de Bosques	Municipio protector de sus recursos naturales	1.1 20.0%	10%	10%	10%			
			1.2 0.0%	5.0%	10.0%	10.0%			
			1.3 50%	30%	20%	0%			
			1.4 40%	10%	10%	5%			
			1.5 30%	5%	5%	5%			
			Elegir la productividad, y la competitividad de la actividad agropecuaria otorgando a los productores la infraestructura, el apoyo tecnológico; facilitar el acceso al crédito, la capacitación, y mejorando los canales de comercialización.	2.1 Infraestructura productiva 2.2 Tecnificación del campo 2.3 Fuentes de financiamiento 2.4 Comercialización de Productos Locales 2.5 Organización y Capacitación a productores	Municipio promotor del Sector Agropecuario	2.1 30%	10%	10%	20%
						2.2 50%	5%	5%	5%
						2.3 30%	5%	5%	5%
						2.4 60%	5%	10%	10%
						2.5 40%	5%	10%	10%
Buscar la mejora en la cobertura y en la calidad de los servicios públicos, que se presten en igualdad de condiciones a todos los habitantes del municipio.	3.1 Seguridad Pública 3.2 Protección Civil. 3.3 Servicios Médicos Municipales. 3.4 Asistencia Social. 3.5 Atención a los problemas de la Juventud. 3.6 Atención a los	Municipio Prestador de Servicios Públicos	3.1 70%	5%	5%	10%			
			3.2 70%	10%	10%	10%			
			3.3 60%	10%	10%	10%			
			3.4 80%	5%	5%	5%			
			3.5 50%	10%	10%	10%			
			3.6 50%	5%	10%	10%			
			3.7 97%	1%	1%	1%			
			3.8 70%	10%	5%	5%			
			3.9 80%	5%	5%	5%			



	problemas de la Mujer 3.7 Agua Potable 3.8 Empedrados, saneamiento y acondicionamiento de calles 3.9 Mantenimiento de Campos deportivos, Parques y Jardines. 3.10 Rastros. 3.11 Recolección de basura. 3.12 Cultura 3.13 Bibliotecas Públicas.		3.10 80% 3.11 80% 3.12 70% 3.13 80%	5% 10% 5% 5%	5% 5% 5% 5%	5% 5% 5% 5%
Fortalecer la infraestructura educativa existente, elevar la calidad educativa en los diferentes niveles y adecuar la educación al desarrollo propio del municipio y la región.	4.1 Infraestructura y Equipamiento Educativo. 4.2 Calidad de la Educación. 4.3 Analfabetismo	Municipio Promotor de la Calidad Educativa a nivel Básico.	4.1 70% 4.2 50% 4.3 8%	5% 5% 1%	5% 5% 1%	5% 5% 1%
Gestionar, fortalecer, eficientar y ampliar la infraestructura en materia de servicios de salud.	5.1 Infraestructura y Equipamiento. 5.2 Campañas de Salud Integral 5.3 Organización Comunitaria en torno a la Salud Municipal.	Municipio Saludable	5.1 60% 5.2 80% 5.3 50%	10% 5% 5%	5% 5% 5%	5% 5% 10%

5. AGENDA DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2010-2012 DEL MUNICIPIO DE AMACUECA

Agenda de Trabajo por Estrategia Específica.

No.	Objetivos	Estrategias	Líneas de Acción	Resp.	año
1	Utilizar racionalmente el agua y revertir la	1.11 Conservación de los espacios Naturales	1.1.1 Estudio de impacto ambiental		



	<p>degradación ambiental que afecta a los recursos naturales del municipio</p>	<p>1.12 Rescate de Huertos 1.13 Definir el uso del suelo para fines urbanos y agropecuarios 1.14 Saneamiento y Preservación del medio Ambiente 1.5 Conservación de Bosques</p>	<p>1.1.2 Decretar áreas naturales protegidas 1.1.3 Celebrar contrato intermunicipal para la conservación de los espacios naturales. 1.1.4 Aplicación del Reglamento de Desarrollo Urbano. 1.2.1 Canalizar y conducir mejor el agua. 1.2.2 Implementar un nuevo sistema de riego por aspersión. 1.2.3 Producción en el Vivero municipal de plantas de nogal, cafeto cítricos y otros. 1.2.4 Reforestación, Poda y combate a la plaga del nogal. 1.2.5 Resolver el problema del llenado de las tanquetas. 1.2.6 Recuperación de los volúmenes de agua que por muchos años ha usufructuados el señor Enrique Vázquez. 1.2.7 Impulsar la participación efectiva de los propietarios de las huertas 1.2.8 Apoyar la creación de pequeñas industrias para dar valor agregado a los productos locales 1.3.1 Contar con un Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio 1.3.2. Actualizar el Plan de Desarrollo Urbano.. 1.14.1 Funcionamiento al 100% de la planta de tratamiento de aguas residuales. 1.14.2 Ampliación de los servicios de aseo</p>		
--	--	--	--	--	--



			<p>público.</p> <p>1.14.3 Saneamiento de lotes.</p> <p>1.14.4 Compra de un camión compactador y colocación de contenedores .</p> <p>1.14.5 Continuar con las gestiones para el establecimiento de un relleno sanitario municipal o intermunicipal.</p> <p>1.14.6 Consolidar el programa de separación de basura.</p> <p>1.14.7 Realización de eventos que tengan que ver con el mejoramiento del medio ambiente.</p> <p>1.5.1 Construcción de plantas purificadoras en lugares estratégicos.</p> <p>1.5.2 Reparación y ampliación de la red del sistema de Agua potable.</p> <p>1.5.3 Intensificar programas para el uso racional y cuidado del agua.</p> <p>1.5.4 Implementar programas para facilitación de pagos a morosos.</p> <p>1.5.5 Establecer un programa piloto de instalación de medidores , iniciando en los lotes baldíos y casas deshabitadas.</p> <p>1.5.6 Buscar fuentes de financiamiento para el Organismo Operador del sistema de agua potable.</p> <p>1.6.1 Gestionar ante CONAFOR los apoyos necesarios para llevar a cabo la labor de reforestación.</p> <p>1.6.2 Firmar convenios de</p>		
--	--	--	---	--	--



			<p>cooperación con las diferentes instituciones educativas, para el apoyo a los programas de reforestación y difusión de la conservación ambiental.</p> <p>1.6.3 Señalización y concientización del uso adecuado de fogatas y áreas verdes.</p> <p>1.6.4 Conformación de la brigada para el combate de incendios.</p>		
2	<p>Elevar la productividad, y la competitividad de la actividad agropecuaria otorgando a los productores la infraestructura, el apoyo tecnológico; facilitar el acceso al crédito, la capacitación, y mejorando los canales de comercialización.</p>	<p>2.1 Infraestructura productiva</p> <p>2.2 Tecnificación del campo</p> <p>2.3 Fuentes de financiamiento</p> <p>2.4 Comercialización de Productos Locales</p> <p>2.5 Organización y Capacitación a productores</p>	<p>2.1.1 Construcción de bordo de contención para el agua del Capulín y el Batán.</p> <p>2.1.2 Construcción del camino saca cosechas El Durazno –Tepec.</p> <p>2.1.3 Camino rancho del Quemado al Capulín.</p> <p>2.1.4 Camino saca-cosechas de la cruz del perico al rancho de los Díaz.</p> <p>Rehabilitación del camino La Barranca-Cofradía.</p> <p>2.2.1 Capacitación y asesoría técnica a productores agropecuarios.</p> <p>2.2.2 Apoyar en la gestión de créditos para la compra de maquinaria</p> <p>2.2.3 Gestionar la información adecuada sobre el comportamiento de los mercados de los productos agropecuarios.</p> <p>2.3.1 Dotar de información adecuada y oportuna, sobre las diferentes dependencias que otorgan financiamiento al sector.</p> <p>2.3.2 Privilegiar apoyos</p>		



			<p>oficiales a los productores agrícolas de las áreas de temporal</p> <p>2.3.3 Organización de los productores, por medio de la integración de asociaciones civiles o productivas para garantizar insumos a precios accesibles.</p> <p>2.4.1 Establecer micro empresas para el procesamiento y comercialización de los productos del municipio.</p> <p>2.4.2 Cuantificar el flujo y distribución de producción de los principales productos de la economía campesina.</p> <p>2.4.3 Identificar los mercados terminales, locales y centros de acopio, organizados y naturales.</p> <p>2.4.4 Identificar y cuantificar los canales, los participantes y márgenes de comercialización.</p> <p>2.4.5 Diseñar el plan de organización de la comunidad de la economía campesina entorno a la problemática de la comercialización.</p> <p>2.5.1 Reestructurar las cadenas productivas en el CMDRS.</p> <p>2.5.2. Reorganizar las unidades de riego de Amacueca y Tepec.</p> <p>2.5.3. Aprovechar la organización del ejido de Tepec y Amacueca para gestionar apoyos financieros y de infraestructura.</p>		
3	Buscar la mejora en la cobertura y en la calidad de	3.1 Seguridad Pública	3.1.1 Implementar acciones de capacitación		



	<p>los servicios públicos, que se presten en igualdad de condiciones a todos los habitantes del municipio.</p>	<p>3.2 Protección Civil. 3.3 Servicios Médicos Municipales. 3.4 Asistencia Social. 3.5 Atención a los problemas de la Juventud. 3.6 Atención a los problemas de la Mujer 3.7 Agua Potable 3.8 Empedrados, saneamiento y acondicionamiento de calles 3.9 Mantenimiento de Campos deportivos, Parques y Jardines. 3.10 Rastros. 3.11 Recolección de basura. 3.12 Cultura 3.13 Bibliotecas Públicas</p>	<p>continúa del cuerpo policiaco. 3.1.2 Crear el Comité de Seguridad Pública. 3.1.3 Incorporación a la Red Estatal y Nacional de Información, y Estrategias y Coordinación en Materia de Seguridad. 3.2.1 Integrar el Atlas de riesgo municipal 3.2.2 Monitorear periódicamente los puntos de riesgo, principalmente los nacimientos de agua. 3.2.3 Asignar un vehiculo, material y equipo, para combate de incendios, enjambre de abejas, inundaciones, etc. 3.2.4 Capacitación para afrontar eventualidades y simulacros de evacuación en escuelas y edificios públicos. 3.2.5 Vigilancia del bordo de contención, del Arroyo San Pedro en Tepec 3.2.6 Integrar el Comité de Prevención de Accidentes 3.2.7 Apoyo a los operativos de seguridad en las festividades religiosas, taurinas y de los festivales de la pitaya y la nuez, tanto en la Cabecera Municipal como en Tepec. 3.2.8 Utilizar la pipa con motobomba para el combate de incendio y traslado de agua a zonas que carezcan de ella y regado de árboles. 3.2.9 Colocar señalamientos preventivos, restrictivos e informativos en puntos de riesgo. 3.3.1 Incorporar un Doctor, una Enfermera y un</p>		
--	--	--	---	--	--



			<p>Paramédico</p> <p>3.3.2 Acondicionar y mantener en buenas condiciones la ambulancia</p> <p>3.3.3 Ampliar la cobertura a Tepec y Cofradía</p> <p>3.3.4 Adquirir equipo medico elemental y lote de medicamentos básicos.</p> <p>3.4.1 Ampliar la cobertura de los servicios asistenciales a los grupos vulnerables del municipio.</p> <p>3.4.2 Ejecutar acciones que promuevan los valores en la niñez que a futuro permitan una mayor integración familiar.</p> <p>3.4.3 Impulsar a la mujer a ser coparticipe en el desarrollo de su hogar.</p> <p>3.4.4 Aumentar la interacción del adulto mayor en actividades que promuevan su autosuficiencia y el aprecio de los que lo rodean.</p> <p>3.4.5 Promover la integración y el desarrollo humano individual, familiar y comunitario, propiciando la participación activa de la población, a través de estrategias de prevención a factores de riesgo y vulnerabilidad.</p> <p>3.4.6 Firmar convenios de cooperación con distintas Universidades de la región.</p> <p>3.4.7 Consolidar el programa de apoyo a adultos mayores de SEDESOL, que actualmente beneficia a 493 familias con un monto de 493 mil pesos por bimestre.</p> <p>3.4.8 Continuar y Consolidar la ejecución de 8 programas de asistencia social por</p>		
--	--	--	---	--	--



			<p>medio del DIF</p> <p>3.5.1 Fortalecimiento del IMAS.</p> <p>3.5.2. Implementación de 3 programas municipales:</p> <ul style="list-style-type: none">1) <u>Oportunidades juveniles</u>2) <u>Estímulos Juveniles</u>3) <u>Participación Juvenil</u> <p>3.5.2 Participación en el proyecto Espacios Poder Joven</p> <p>3.6.1 Fortalecimiento Institucional.</p> <p>3.6.2 Atender las demandas y necesidades específicas del grupo femenino.</p> <p>3.6.3 Impulsar de manera más efectiva su participación, logrando con ello igualdad de oportunidades para todas y todos.</p> <p>3.6.4 Encabezar, promover e impulsar políticas para incorporar la perspectiva de género en programas y acciones de gobierno.</p> <p>3.6.5 Informar sobre los diversos programas federales, estatales y municipales para hacer partícipes de los beneficios a la población en 5 áreas de trabajo.</p> <p>3.6.6 Difusión y Promoción para que participen en las convocatorias del ISM y el INMUJERES.</p> <p>3.6.7 Que exista un reglamento del bando de política y gobierno que contenga; lenguaje incluyente, principio transversal de la igualdad de</p>		
--	--	--	---	--	--



			<p>género en la planeación del municipio.</p> <p>3.7.1 Censo de luminarias por zonas</p> <p>3.7.2 Incorporación de nuevas zonas a la electrificación</p> <p>3.7.3 Reconvertir las luminarias actuales a nuevas luminarias que ahorren electricidad</p> <p>3.8.1 Construcción de empedrado calle Colon, Tepec</p> <p>3.8.2 Construcción de empedrado en calle Porfirio días</p> <p>3.8.3 Construcción de empedrado calle Morelos, Tepec</p> <p>3.8.4 Construcción de empedrado calle Iturbide, Tepec</p> <p>3.8.5 cambio de piso en portal calle 16 de Septiembre</p> <p>3.8.6 Construcción de empedrado con piedra laja sangre pichón, calle Reyes Gudiño</p> <p>3.8.7 Construcción de empedrado calle 27 de septiembre.</p> <p>3.8.8 Construcción de banquetas en calle Morelos, hidalgo, Vicente Guerrero y Reyes Gudiño</p> <p>3.8.9 Asfaltado de calles de ingreso alternativo a Amacueca</p> <p>3.9.1 Mantenimiento y conservación de las unidades deportivas de Amacueca, Tepec y del campo deportivo de Cofradía.</p> <p>3.9.2 Reforestación con</p>		
--	--	--	---	--	--



			<p>sistema de riego por goteo en las unidades deportivas de Amacueca y Tepec.</p> <p>3.9.3 Integración de la liga Municipal infantil y juvenil de futbol.</p> <p>3.9.4 Mantenimiento y riego de los árboles plantados en la carreta</p> <p>Era de acceso principal a la cabecera municipal y continuar la plantación de más nogales en esta misma ruta.</p> <p>3.10.1 Construir espacios adecuados de matanza en Tepec.</p> <p>3.10.2 Inspección sanitaria.</p> <p>3.11.1 Cancelar el basurero actual que se ubica las inmediaciones de la zona RAMSAR e invade el derecho de vía de FNM.</p> <p>3.11.2 Adquirir un Camión Compactador que pueda ahorrar viajes, tiempo y recursos para agilizar la cobertura a localidades y barrios de la cabecera municipal.</p> <p>3.11.3 Se iniciaran campañas de limpieza de calles, lotes y terrenos baldíos.</p> <p>3.11.4 En un lapso de 10 años, se buscaría tener unidades de transferencia de basura y la implementación de un proyecto intermunicipal (Atoyac, Techaluta, Zacoalco y Atemajac de Brizuela) para la creación de una planta de tratamiento de basura</p> <p>3.12.1 Renovar el Consejo Municipal de Cultura.</p> <p>3.12.2 Rescatar las</p>		
--	--	--	---	--	--



			<p>tradiciones de la comunidad.</p> <p>3.12.3 Rescatar el patrimonio Histórico- Cultural del Municipio.</p> <p>3.12.4 Fomentar la cultura entre la población a través de la implementación de los siguientes talleres:</p> <p>3.12.4.1 Taller para la formación de la Banda Municipal.</p> <p>3.12.4.2 Taller de Dibujo y Pintura.</p> <p>3.12.4.3 Taller de teatro</p> <p>3.12.4.4 Taller de Ballet.</p> <p>3.12.4.5 Taller de Mariachi.</p> <p>3.12.5 Apoyo a las diferentes festividades, culturales, religiosas, taurinas, feria de la pitaya, eventos cívicos y de asistencia social.</p> <p>3.12.6 Eventos para celebrar el Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución</p> <p>3.13.1 Mejorar el Acervo Bibliográfico</p> <p>3.13.2 Construir espacios en la Casa de la Cultura, para la Biblioteca de Amacueca.</p> <p>3.13.3 Apoyos materiales y económicos.</p>		
4	Fortalecer la infraestructura educativa existente, elevar la calidad educativa en los diferentes niveles y adecuar la educación al desarrollo propio del municipio y	<p>4.1 Infraestructura y Equipamiento Educativo.</p> <p>4.2 Calidad de la Educación.</p> <p>4.3 Analfabetismo</p>	<p>4.4.1 Oficialización por parte de la Universidad de Guadalajara de la Preparatoria de Amacueca.</p> <p>4.4.2 Mejorar el equipamiento de los centros educativos</p> <p>4.4.3 Rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura educativa del</p>		



	la región.		<p>municipio, por medio de la incorporación al programa de "Escuelas Sanas" y "CAPECE</p> <p>4.2.1 Aprovechar los diferentes programas de gobierno a través de la SEP, para mejorar la calidad de la educación.</p> <p>4.2.2 Apoyar el programa de "Escuelas de calidad".</p> <p>4.2.3 Incorporación al programa de PROBECAT (Programas de Becas).</p> <p>4.2.4 Ampliar el programa de Apoyo a la Educación Básica, para reducir la deserción escolar</p> <p>4.2.5 Gestionar la ampliación del programa LLEGA que actualmente beneficia a 255 estudiantes. Igual al programa de OPORTUNIDADES.</p> <p>4.3.1 Comité para la Alfabetización.</p> <p>4.3.2 Campañas de alfabetización.</p> <p>4.3.3 Apoyo con los espacios de la Casa de la Cultura que se encuentran en comodato con el IEA.</p> <p>4.3.4 Campañas para la terminación de educación básica de los adultos</p>		
5	Gestionar, fortalecer, eficientar y ampliar la infraestructura en materia de servicios de salud.	<p>5.1 Infraestructura y Equipamiento.</p> <p>5.2 Campañas de Salud Integral</p> <p>5.3 Organización Comunitaria en torno a la Salud Municipal</p>	<p>5.1.1 Prever de equipos de oxigenación y aspiración a los centros de salud de la Cabecera Municipal, Tepec, y la Casa de Salud de la localidad de Cofradía.</p> <p>5.1.2 Suministrar y mantener un control de los inventarios de medicamentos requeridos</p>		



			<p>para atender el cuadro básico de la salud en los centros de atención médica del Municipio.</p> <p>5.1.3 Asignar personal de salud permanente en la casa de salud de Cofradía.</p> <p>5.1.4 Asignar médicos de base en los centros de salud de la cabecera municipal y de Tepec.</p> <p>5.1.5 Construcción de casas de salud en las rancherías que carecen de ellas.</p> <p>5.1.6 Creación de la unidad de servicios médicos municipales (médico, enfermera y un paramédico).</p> <p>5.1.7 Garantizar el acceso de la población de escasos recursos a servicios de salud, por medio del programa "Seguro Popular".</p> <p>5.2.1 Formulación de proyectos locales que fomenten y promuevan los estilos de vida saludable.</p> <p>5.2.2 Impulsar campañas de higiene, limpieza y nutrición.</p> <p>5.2.3 Implementar foros de atención y prevención del alcoholismo y drogadicción.</p> <p>5.2.4 Campañas para la prevención de enfermedades degenerativas, del dengue, campañas de salud bucal y para la detección del cáncer cervico uterino y de mama.</p> <p>5.3.1 Creación del Comité de Salud Municipal.</p> <p>5.3.2 Integrarse a la red de municipios saludables</p>		
--	--	--	--	--	--



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE AMACUECA
AYUNTAMIENTO # 2

TEL: 42 40 106, 42 40 017 Y 42 40 384

e-mail: ayuntamiento_amacueca@hotmail.com

Web: www.amacueca.jalisco.gob.mx